



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE MANACOR

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 4 DE MANACOR

**16639**

*Declaración de herederos 438/2014 sobre otras materias*

DOÑA CRISTINA POZO ALEMAN SECRETARIO/A DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MANACOR

Hago saber que en el expediente de declaración de herederos abintestato seguido en este Juzgado al número 0000438 /2014 por el fallecimiento sin testar de Dº FERMIN GONZALEZ GARCIA ocurrido en MANACOR el día 13/03/2008 promovido por Dª ENRIQUETA GONZALEZ GARCIA, HERMANA , parientes en 2º grado del causante, se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro de treinta días a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

En MANACOR a uno de Septiembre de dos mil catorce.

**EL/LA SECRETARIO**

